FIRMADO

MINISTERIO
DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
SOSTENIBLE

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARIA GENERAL DE
TRANSPORTES AEREO Y MARITIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN E
INSPECCIÓN MARÍTIMA.

LISTA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS ESPECIFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE BURELA/VIVEIRO-CELEIRO/CARIÑO, MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA, SEVILLA Y RIA DEL GUADALQUIVIR, ALGECIRAS, SAGUNTO Y CASTELLON, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 15 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado tercero de la resolución de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de la Marina Mercante, se informa de lo siguiente:

Primero. Lista de solicitantes admitidos y puerto al que optan:

BENITEZ MARTINEZ, José Luis	Algeciras
GARCIA TORREJON, José Pedro	Algeciras
IRIJOA CHANS, Jorge	Algeciras
LOMBA FERNANDEZ, Miguel Angel	Sagunto
MIRANDA SANTANA, Samin Cristo	Sevilla
MONTERO MIRA, Francisco Javier	Burela/Viveiro-Celeiro/Cariño
PALOMAR SANCHEZ, Javier	Algeciras
PEREZ HUELIN, Alvaro Jesús	Algeciras
PINILLA SAIZ, José Luis	Sevilla y Ría del Guadalquivir
SALAS DE PANDO, Alberto	Castellón
SEPULVEDA ESPEJO, Rafael	Algeciras
TORRES CARRILLO, Víctor Manuel	Sevilla y Ría del Guadalquivir
VAZQUEZ LOPEZ, Sabrina	Algeciras

Segundo: lista de solicitantes excluidos: No hay excluidos ni subsanaciones.

FIRMADO por : NUÑEZ VELASCO, ANA. A fecha: 19/11/2024 03:45 PM
SUBDIRECTORA GRAL. DE SEGURIDAD CONTAMINACIÓN E INSP. MARÍTIMA
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SE9986B6C1753FC7083B3A. Verificable en https://sede.mitma.gob.es

FIRMADO

Tercero: fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios.

- **Burela/Viveiro-Celeiro/Cariño**: primer ejercicio el día 17 de diciembre de 2024 y segundo ejercicio 18 de diciembre de 2024, ambos a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Burela.

- **Marín y Ría de Pontevedra**: primer ejercicio el día 2 de diciembre de 2024 y segundo ejercicio el día 4 de diciembre de 2024, ambos a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Marín, Puerto de Marín.

- **Sevilla y Ría del Guadalquivir**: primer ejercicio el día 11 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio 12 de diciembre de 2024 a las 09.30 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Sevilla.

- **Algeciras**: primer ejercicio el día 16 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio 17 de diciembre de 2024 a las 09.00 horas, en el Aula de Formación de la Estación Marítima del Puerto de Algeciras.

- **Sagunto**: primer ejercicio el día 18 de diciembre de 2024 a las 10.30 horas y segundo ejercicio 20 de diciembre de 2024 a las 09.30 horas, en la sala de juntas del Distrito Marítimo de Sagunto.

- **Castellón**: primer ejercicio el día 10 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio 11 de diciembre de 2024 a las 10.30 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Castellón.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

La Subdirectora General,

Ana Núñez Velasco
(firmado electrónicamente)

FIRMADO por : NUÑEZ VELASCO, ANA. A fecha: 19/11/2024 03:45 PM
SUBDIRECTORA GRAL. DE SEGURIDAD CONTAMINACIÓN E INSP. MARÍTIMA
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SE9986B6C1753FC7083B3A. Verificable en https://sede.mitma.gob.es